

ERROR NÓMINA ENERO 2025

Una vez analizada la nómina de enero 2025 para comprobar que las tablas con el incremento del 2,5% se había efectuado correctamente; hemos detectado un pequeño error de céntimos/día en el concepto de salario convenio.

Se ha informado al departamento de nóminas y recursos humanos de la situación para que se subsane esta pequeña desviación en nómina de febrero 2025. Este error también afecta al cálculo del precio hora de ETT y también tiene que ser corregido.

Aunque se trata de una merma de céntimos/día es importante revisar la nómina todos los meses para detectar cualquier fallo que pueda haber y subsanarlo cuanto antes.

Si tienes alguna duda o necesitas ayuda para interpretar tu nómina ponte en contacto con cualquier miembro de UGT en los Comités de Empresa para que podamos ayudarte.

Seguiremos informando



#AHORASI
GANAMOS DERECHOS
UGT
Aragón **FICA**
¡¡¡AFILIATE!!